

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DIA JUEVES 25 DE AGOSTO DEL 2016.</p> <p>2.- Presentación de Propuesta de Metodología del Presupuesto Participativo por Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.</p>	N° 8 del jueves 25 de agosto del 2016	Link para descargar el Acta	<p>Único Punto. - RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 25 de agosto del 2016, resolvió: 2.- Enviar a la Comisión de Planificación y Presupuesto la Propuesta de Metodología del Presupuesto Participativo por Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE, con la finalidad que emitan el informe correspondiente para ser tratado en la próxima Sesión de Consejo.</p>	N° 8 del jueves 25 de agosto del 2016	SECRETARIA GENERAL GADPE	Link para descargar la resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					GACETA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(25/08/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr Ernesto Oramas e Ing. Inés Meza	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					barbara4823@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2721433 EXTENSIÓN 207 (Número de teléfono y extensión)	